

# Naciones Unidas 1994: una lucha incansable por la paz

JOSÉ M<sup>o</sup> FERNANDEZ HUERTAS  
Coronel de Aviación  
Doctor en Derecho



**L**AS Naciones Unidas llegan a su cincuenta aniversario. Llegar una organización internacional a esas «edades» no es poco y sobre todo cuando se trata de una organización universal. De acuerdo que hay otras que han cumplido más, ahí está la Unión Postal Universal, por ejemplo. Pero ahí estuvo la Sociedad de Naciones; a eso voy yo.

Mucho han conseguido ya las Naciones Unidas, aparte de haber cumplido 50 años, aunque algunos detractores piensen lo contrario. Sin embargo, todavía no han librado a la Humanidad del «flagelo de la guerra» como se propusieron los padres de la Carta de San Francisco, por lo menos de la guerra interna, o del conflicto interno como ahora se llama, o de las amenazas. Pero parece ser que, al menos por ahora, sí que nos han librado de una guerra mundial, o por lo menos han colaborado a ello, y también incluso de una guerra internacional, pues, como dice el actual Secretario General en su «Suplemento a un Programa de Paz», guerras entre Estados casi ya no hay.

De cualquier manera habría que pensar hasta qué punto Naciones Unidas podría ser culpable de la guerra. Los culpables serían los Estados, incoherentes con lo que un día acordaron en San Francisco. Y si se me apura diría que tampoco los Estados sino posiblemente la propia condición de los humanos. Se ha definido la guerra diciendo la lindeza de que es la política por otros medios, como si la política pudiera ser seguida por medios distintos a los políticos. La guerra es más bien, creo yo, la penitencia que en sí lleva el pecado de la

insolidaridad, de la ambición; en una palabra, de la falta de caridad. El día en que los humanos cambien su conducta, y se hagan más solidarios y menos ambiciosos, ese día seguro que habrá terminado la guerra. Y es bueno saber que Naciones Unidas tiene instituciones y medios, y sobre todo voluntad de sus Secretarios Generales para llevar a la realidad esas intenciones llamémoslas si queremos filantrópicas. Por ello vamos a hacer un recuento de lo que ha supuesto el año 1994 para la Organización en orden a la paz, teniendo presente que ésta se apoya fundamentalmente en el desarrollo económico de los pueblos, en el respeto a los derechos humanos, en la justicia internacional y en los propios modos de salvaguardar la paz.



## OPERACIONES DE PAZ: RESULTADOS Y EXPERIENCIAS

Las Operaciones de Paz de Naciones Unidas, que siguen desarrollándose por el mundo en sus diversas versiones de diplomacia preventiva, establecimiento o imposición, mantenimiento y consolidación de la paz, como acuñará en 1992 el actual Secretario General en su conocido «Programa de Paz», continúan siendo, aún en contra de la opinión de algunos pocos, la mejor y más pragmática aplicación de los Ejércitos de hoy a la consecución del orden, de la seguridad y de la justicia entre todos los países del orbe y, como consecuencia, de la auténtica defensa, en última instancia, de los verdaderos intereses de cada uno de los países que los sustentan. Nada mejor para los detractores de esta idea que

los circunstanciales «fallos» de las Operaciones de Paz en algunos lugares de todos conocidos, me estoy refiriendo concretamente a la antigua Yugoslavia por no citar otros, y que no tienen en cuenta el alborear de dicho tipo de Operaciones en el que todavía nos encontramos, la extremadamente compleja y en cada caso diversa situación en que se desenvuelven, la oposición a muerte de los señores de la guerra que no viven más que a costa de ella y, por supuesto, la endémica indigencia financiera para este tipo de Operaciones que padece la Organización, mientras algunos países están gastando cantidades ingentes en determinados ejercicios de sus Ejércitos para mantenerlos al día en ese tipo de operaciones que pudiéramos denominar «tradicionales». No puedo sustraerme al recuerdo de la coincidencia en el tiempo del ejercicio Red Flag y la tragedia de Ruanda.

No obstante estos contratiempos, se han llevado a cabo acciones de paz en 1994, aún iniciándose menos que el año anterior, y que han conseguido por el momento mitigar los niveles de conflicto existentes en el mundo que habitamos.

### *Actividades principales de paz en 1994*

a) En primer lugar destacaríamos aquellas operaciones que el Secretario General califica en su Memoria Anual sobre la labor de la Organización, como de gran envergadura; son las de Ruanda, Somalía y la ex-Yugoslavia.

Por lo que se refiere a la primera, a pesar de la buena voluntad de Naciones Unidas al establecer UNAMIR y solicitar la instalación de un gobierno de transición, observando el trágico deterioro de la situación, el Consejo

de Seguridad, de acuerdo con el capítulo VII de la Carta, autorizó la creación por los Estados miembros de una operación multinacional que alcanzase los objetivos humanitarios precisados. Fue la «Operación Turquesa» dirigida por Francia y el establecimiento de una zona de seguridad en el sudoeste de Ruanda lo que ayudó a reducir las proporciones de la catástrofe humana.

En Somalia, UNOSOM y UNOSOM II, esta última a partir de mayo de 1993, han hecho lo posible por la reconciliación nacional, por el desarme de los grupos armados que amenazaban a la población e impedían la asistencia humanitaria y, a pesar de los problemas surgidos, por llegar a una recuperación económica razonablemente viable que ayude al reasentamiento de refugiados somalíes y al de personas desplazadas dentro del país.

La situación en la ex-Yugoslavia es desde todo punto compleja y dramática. En la República de Macedonia las Naciones Unidas realizan actividades de diplomacia y despliegue preventivos tratando por todos los medios reducir las diferencias entre esta República y Grecia.

El plan de paz para Bosnia-Herzegovina tomó nuevo impulso desde febrero de 1994 con el establecimiento del llamado Grupo de Contacto (Alemania, Estados Unidos, la Federación Rusa, Francia y el Reino Unido) que elaboró un mapa para una solución política del conflicto, mapa rechazado reiteradamente por las autoridades serbias de Bosnia. En Croacia, el acuerdo de Zagreb del mes de marzo de 1994 sobre cese del fuego constituyó un importante avance, aunque quedaron todavía determinados problemas a resolver entre las autoridades croatas y las autoridades serbias locales en las zonas protegidas por Naciones Unidas. Actividades todas, en suma, tendentes a establecer la paz.

Pero el mantenimiento de la paz en Croacia y Bosnia-Herzegovina, como dice el mismo Boutros-Ghali en su Memoria y como fácilmente puede deducirse, está lleno de obstáculos. Y por lógica no puede mantenerse aquello que no existe. Sin embargo,

se considera que el mayor éxito de UNPROFOR ha sido la prestación de ayuda humanitaria en toda la República. En febrero de 1994, con la ayuda de la OTAN, se logró negociar un alto el fuego mediante el cual finalizó el bombardeo de Sarajevo y los ataques contra su población civil.

b) Actividades actuales en cuanto a diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz.

Naciones Unidas ha estado presen-

Es de destacar la labor en este sentido del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que ha prestado ayuda a millones de personas en todo el mundo. En agosto de 1994 los países más atendidos a este respecto eran Bosnia-Herzegovina (2,7 millones), República Islámica de Irán (2,5 millones), Pakistán (1,5 millones) y el Zaire (1,1 millones), sin olvidar la actuación con motivo del problema de Ruanda desde abril de 1994, en

ACTIVIDADES ACTUALES DE LAS NACIONES UNIDAS EN CUANTO A DIPLOMACIA PREVENTIVA, ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ



- REPUBLICA DE MOLDAVIA (confirmación de independencia).	- GEORGIA (problema de Abjasia).
- ORIENTE MEDIO (proceso de paz).	- GUATEMALA (problemas entre Gobierno y URNG).
- AFGANISTAN (problemas internos).	- HAITI (restitución presidente legítimo).
- ANGOLA (problemas entre Gobierno y UNITA).	- INDIA Y PAKISTAN (relaciones conflictuales entre ambos).
- ARMENIA Y AZERBAIYAN (conflicto entre ambas).	- IRAK Y KUWAIT (actividades a ambos lados de la frontera).
- ESTADOS BALTICOS (conflictos entre éstos y la F. Rusa).	- LIBERIA (proceso de pacificación).
- BURUNDI (olas de violencia en el país).	- MOZAMBIQUE (proceso de paz).
- CAMBOYA (ayuda a su reconstrucción).	- MYANMAR (resolución de problemas).
- CHIPRE (reconciliación comunidades chipriotas).	- TAYIKISTAN (situación de inestabilidad).
- REPUBLICA P.D. DE COREA (ayuda a toda la península de Corea).	- SAHARA OCCIDENTAL (libre determinación).
- TIMOR ORIENTAL (misión de buenos oficios).	- YEMEN (proceso de reconciliación).
- EL SALVADOR (avance en proceso de paz).	- ZAIRE (reforzar la unidad).

te en diversas partes del mundo, a lo largo de 1994, en donde ha llevado a cabo las distintas Operaciones de Paz que hemos resumido en el cuadro I. Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en curso las resumimos en el cuadro II.

c) Consolidación de la paz después de los conflictos.

Como el Secretario General definía en su «Programa de Paz», estas operaciones encierran una serie de medidas destinadas a reafirmar la paz de modo que se haga estable y duradera, y se manifiestan mediante acciones destinadas a reducir los efectos de la guerra sobre la población, reasentamiento de refugiados, limpieza de minas, desarme, reforzamiento de instituciones democráticas, etc...

Tanzania, el Zaire, Uganda, Burundi y la misma Ruanda.

Por lo que concierne a cuestiones electorales hay que destacar las actividades de la Organización en El Salvador para las elecciones de 20 de marzo de 1994 y 24 de abril de 1994 con verificación de ONUSAL, así como las realizadas por UNOMSA en Sudáfrica en los meses de marzo y abril de 1994.

d) Operaciones con Organizaciones Regionales

La cooperación con organizaciones regionales para el mantenimiento de la paz, de la seguridad y de la justicia internacionales está prevista en el capítulo VIII de la Carta. Dicha cooperación es necesaria y diríamos que, en la época actual, imprescindible. Es

una especie de «descentralización» de las funciones que al respecto indicado tienen las Naciones Unidas.

El 1 de agosto de 1994 se convocó en Nueva York una reunión entre el Secretario General y los jefes de las organizaciones regionales, siendo ésta la primera que se celebra de esta clase. La reunión tenía por objeto, como dice el propio Secretario General, evaluar la cooperación entre Naciones Unidas y los acuerdos y organizaciones regionales con miras a incrementarlas en el futuro. Asistieron a la reunión la CEI, la Secretaría del Commonwealth, la CSCE (hoy OS-

do además la OTAN apoyada en dos continentes cuyos intereses no son exactamente iguales, quedando en este caso la idea de región un tanto contradicha. Eso no quiere decir que a la hora de colaborar por la paz, la seguridad y la justicia internacionales, en donde todas las manos son pocas, sean bienvenidas la OTAN y la UEO que tendrían una legitimidad para actuar derivada de la que le conceden las que la tienen primitiva u originariamente y que son las auténticas organizaciones regionales.

Como muestra de la cooperación de Naciones Unidas con organizacio-

determinado control de la fuerza y constituyen una especie de diplomacia preventiva. Un año más la Organización ha venido trabajando en este aspecto, como lo hizo en años anteriores, y se espera, con la adopción de disposiciones al efecto, un avance real en la Conferencia de las Partes en el Tratado de no proliferación de armas nucleares que se tiene prevista para el presente año de 1995.

*El suplemento de un «Programa de Paz»*

Este ha sido un documento de posición del Secretario General presentado con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas y que somete a la consideración de los Estados miembros. En él se recogen las experiencias, y se ofrecen los consejos oportunos para el futuro, como resultado de la aplicación de su Programa de Paz emitido en 1992. En este suplemento no se trata, según nos dice el propio Secretario General, de modificar su anterior Programa sino más bien poner de relieve determinados ámbitos en los que han surgido dificultades y en donde es preciso que los Estados tomen «difíciles decisiones».

El suplemento refiere, primeramente, la existencia de una serie de cambios, unos de carácter cuantitativo (aumento de las actividades de Naciones Unidas relativas al mantenimiento de la paz; aumento de las emergencias de carácter humanitario, de refugiados, de desplazados; etc.) y otros de carácter cualitativo (carácter predominantemente interno de los conflictos; peligrosidad en las tareas de mantenimiento de la paz; el uso de las fuerzas de Naciones Unidas para proteger operaciones humanitarias; el otorgamiento a Naciones Unidas de mandatos humanitarios por los cuales se autoriza el uso de la fuerza para fines limitados y locales y no para terminar la guerra; la naturaleza de las operaciones sobre el terreno que tienden a ayudar a cumplir un acuerdo entre las partes ya negociado; etc.).

En cuanto a la Diplomacia preventiva, el suplemento resalta la dificultad de encontrar personalidades con las aptitudes diplomáticas necesarias para prestar servicios de representación o de enviado especial del Secre-

#### OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN CURSO

Cuadro II

- UNTSO.- *United Nations Truce Supervision Organization*. Junio 1948 al presente.
- UNMOGIP.- *United Nations Military Observer Group in India and Pakistan*. Enero 1949 al presente.
- UNFICYP.- *United Nations Peace-keeping Force in Cyprus*. Marzo 1964 al presente.
- UNDOF.- *United Nations Disengagement Observer Force*. Junio 1974 al presente.
- UNIFIL.- *United Nations Interim Force in Lebanon*. Marzo 1978 al presente.
- UNIKOM.- *United Nations Iraq-Kuwait Observation Mission*. Abril 1991 al presente.
- UNAVEM II.- *United Nations Angola Verification Mission II*. Junio 1991 al presente.
- ONUSAL.- *United Nations Observer Mission in El Salvador*. Julio 1991 al presente.
- MINURSO.- *United Nations Mission for the Referendum in Western Sahara*. Septiembre 1991 al presente.
- UNPROFOR.- *United Nations Protection Force*. Marzo 1992 al presente.
- ONUMOZ.- *United Nations Operation in Mozambique*. Diciembre 1992 a diciembre 1994.
- UNOSOM II.- *United Nations Operation in Somalia II*. Agosto 1993 al presente.
- UNOMIG.- *United Nations Observer Mission in Georgia*. Agosto 1993 al presente.
- UNOMIL.- *United Nations Observer Mission in Liberia*. Septiembre 1993 al presente.
- UNMIH.- *United Nations Mission in Haiti*. Septiembre 1993 al presente.
- UNAMIR.- *United Nations Assistance Mission for Rwanda*. Octubre 1993 al presente.
- UNMOT.- *United Nations Mission of Observers in Tajikistan*. Diciembre 1994 al presente.

CE), la Unión Europea, la Liga de los Estados Arabes, la OUA, la OEA, la Organización de la Conferencia Islámica y también la OTAN y la UEO. Parece ser que fue invitada la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que no pudo asistir.

Acabo de utilizar la expresión «y también la OTAN y la UEO» por una razón que voy a explicar: es verdad que no existe en la actualidad una lista o catálogo de cuales sean las organizaciones regionales existentes. Pero éstas son, sin duda, aquellas que representan intereses generales en una zona concreta del mundo, preferentemente continental. La verdad es que la OTAN y la UEO son realmente alianzas defensivas y por si fuera poco superpuestas o redundantes, estan-

nes regionales, Boutros-Ghali nos recuerda en su Memoria, la realizada con la OEA (Organización de Estados Americanos) en la reunión de Barbados, en abril de 1994, sobre la gestión de desastres naturales en América; con la OUA (Organización para la Unidad Africana) en Sudáfrica, para misiones de observación dirigidas a disminuir la violencia política y a facilitar las elecciones de abril de 1994; con la OTAN en operaciones militares de UNPROFOR en Bosnia-Herzegovina; con la OSCE (antigua CSCE) en misión de observadores en Serbia, en donde se colaboró con las fuerzas de paz de la CEI, y algunas otras.

e) Desarme

Los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del desarme producen un

### Cuadro III

#### TEMAS PRINCIPALES TRATADOS EN LA CONFERENCIA DE EL CAIRO. 1994

- Relaciones entre la población, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible.
- Igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer.
- La familia, sus funciones, derechos, composición y estructura.
- Crecimiento y estructura de la población.
- Derechos reproductivos y salud reproductiva.
- Salud, morbilidad y mortalidad.
- Distribución de la población, urbanización y migración interna.
- Migración internacional.
- Población, desarrollo y educación.
- Tecnología, investigación y desarrollo.
- Actividades nacionales.
- Cooperación internacional.
- Colaboración con el sector no gubernamental.

tario General, así como el establecimiento y la financiación de pequeñas misiones sobre el terreno encargadas de realizar actividades de diplomacia preventiva y de establecimiento de la paz.

En el mantenimiento de la paz hay mandatos que han dado lugar a operaciones que no han contado con el consentimiento de las partes y que entrañaron labores de protección de operaciones humanitarias durante conflictos bélicos, así como protección de zonas seguras para la protección civil, como ha ocurrido en Somalia y Bosnia-Herzegovina. Se llegaron a dar en estos casos nuevos mandatos para unas operaciones que ya estaban en marcha y que autorizaban recurrir al uso de la fuerza.

También han surgido problemas en cuanto al mando y control, a la disponibilidad de contingentes y equipo y a la capacidad de información de las operaciones.

Se ha llegado a la conclusión de que Naciones Unidas necesita considerar la creación de una fuerza de reacción rápida. Esta fuerza sería la reserva estratégica del Consejo de Seguridad y se desplazaría cuando existiera una necesidad urgente de tropas de mantenimiento de la paz.

Por lo que se refiere a la consolidación de la paz después de un conflicto, el suplemento señala como objetivo fundamental la creación de estruc-

turas para institucionalizar la paz. En el apartado de desarme, el suplemento hace referencia a lo que llama el «microdesarme» o desarme referido a armas ligeras o de menor cuantía, sin las cuales se obtendrían no pequeños beneficios por la evitación de muchas muertes en los conflictos internos.

Sigue el suplemento haciendo referencia a las sanciones, a la acción coercitiva y a algo muy importante que es la coordinación.

La coordinación es tanto como el orden en la acción de paz. Recuerdo todavía las imágenes que ofrecía la televisión de los sucesos de Ruanda, y era grato, por una parte, observar el gran impacto que habían producido aquellos hechos, en todas las personas del mundo de buena voluntad. No faltó la ayuda. Pero por otra parte me preocupaba el caos que se cernía por aquellas zonas con «tanta» ayuda dispersa e inconexa. A esto se refiere precisamente en su suplemento Boutros-Ghali. Y señala concretamente que los Gobiernos que constituyen las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y no gubernamentales, los fondos, programas, oficinas y organismos del propio sistema de Naciones Unidas, deben coordinar con detenimiento los papeles de cada participante, aplicando un criterio integrado a la cuestión de la seguridad humana.

#### *El constante problema financiero*

Señala Boutros-Ghali en su suplemento, y no sin cierta preocupación,

que no pesimismo, que la Organización no tiene otros recursos financieros que los proporcionados por los Estados miembros. El 12 de octubre de 1994 el Secretario General presentó a los Estados miembros un conjunto de propuestas sobre procedimientos financieros y presupuestarios que podrían contribuir a encontrar una solución. Lógicamente la credibilidad de toda la Organización sufre menoscabo cuando no se pueden conseguir determinadas actividades por falta de medios económicos, por falta de tropas, en una palabra, por falta de coherencia de los mismos Estados que son los que forman la organización. Si los gastos de Defensa vienen hoy día muy limitados, es preciso preguntarse hacia donde deben ir y las opciones que, a la postre, más interesan.



#### LA ACCION EN PRO DEL DESARROLLO: UN AÑO EN LA CUMBRE

#### *Un programa de desarrollo*

Había prometido el Secretario General la presentación de un programa de desarrollo paralelo a lo que fue su Programa de Paz. El por qué de esta presentación lo explica el mismo Secretario al principio del Documento: el desarrollo es un derecho humano fundamental; es también la base más segura para la paz. En ese espíritu, dicho programa fue presentado a la Asamblea General el 6 de junio de

### Cuadro IV

#### ACCION ECONOMICA DE NACIONES UNIDAS A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES

##### *Mundiales*

- Departamentos de la secretaría en la sede.
- Conferencia de Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo (UNCTAD).
- Programa de Naciones Unidas para medio ambiente (PNUMA).
- Centro de Naciones Unidas para asentamientos humanos (HABITAT).

##### *Operacionales*

- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD).
- Fondo de Naciones Unidas para la infancia (UNICEF).
- Fondo de la población de Naciones Unidas (FNUAP).
- Programa mundial de alimentos (PMA).
- Programa de Naciones Unidas para las drogas.
- Programas de cooperación técnica de la secretaría.
- Oficina de proyectos.

##### *Regionales*

- Comisión económica para Africa (CEPA).
- Comisión económica para Europa (CEPE).
- Comisión económica para América latina (CEPAL).
- Comisión económica y social para Asia y el Pacífico (CESPAP).
- Comisión económica y social para Asia occidental (CESPAO).

1994. Según éste todo desarrollo tiene unas dimensiones: la paz como base fundamental; la economía como motor del progreso; el medio ambiente como base de la sostenibilidad; la justicia como pilar de la sociedad y la democracia como buen gobierno.

#### *La Cumbre de El Cairo*

La Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo, celebrada en El Cairo del 5 al 13 de septiembre de 1994, aprobó el Programa de acción de la propia conferencia recomendando a la Asamblea General haga suyo este programa en su 49 período de sesiones. Un resumen de lo tratado lo ofrecemos en el cuadro III.

Las Naciones Unidas, además, realizaron diversas e importantes actividades en pro del desarrollo por medio de determinadas instituciones. Las resumimos en el cuadro IV.



### LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ACCION HUMANITARIA

He aquí el último gran pilar para la paz que vamos a examinar.

#### *Acción humanitaria*

La acción humanitaria es algo que ha preocupado y preocupa a la Organización de Naciones Unidas, porque la indignación no sólo puede ser motivo de explosión social y causa de desórdenes internos sino también porque ella misma es una afrenta a la sociedad internacional. La acción humanitaria es un ineludible deber humanitario. El Departamento de Asuntos Humanitarios, creado hace dos años, ha coordinado sus actividades con el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y según comenta el Secretario General en su Memoria, esa colaboración ha sido excelente. Durante el año 1994 el Departamento coordinó la

- *CONSOLIDACION DE LA PAZ Y EL DESARROLLO DE 1994*. Memoria Anual sobre la labor de la Organización. Boutros-Ghali.

- *INFORME DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y EL DE-*

#### Cuadro V PAISES DONDE NACIONES UNIDAS REALIZO OPERACIONES DE SOCORRO EN 1994

- Chernobyl
- Djibouti
- Eritrea
- Kenia
- Sudán
- Cercano oriente

acción internacional en más de 40 desastres naturales y ha colaborado con diversos organismos regionales. El sistema de alerta humanitaria temprana ha entrado en 1994 en su etapa de ejecución y promueve la cooperación entre los distintos organismos humanitarios. Las operaciones de socorro realizadas bajo el auspicio de Naciones Unidas las resumimos en el cuadro V.

#### *Protección y promoción de los derechos humanos*

La Asamblea General, por recomendación de la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos ha creado en 1993 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Tiene como misión fundamental responsabilizarse de las actividades de derechos humanos en el marco de las Naciones Unidas. Supervisa el Centro de Derechos Humanos. A lo largo de 1994 la actividad del Alto Comisionado ha sido especialmente intensa sobre todo hacia Ruanda y Burundi, y ha examinado las consecuencias de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena de 1993.



### LA DESEADA JUSTICIA INTERNACIONAL

Aunque parece un poco retórico y por excesivamente deseado impaciente esperado, al fin se estableció un Tribunal Penal Internacional para ver y juzgar las violaciones del derecho internacional huma-

### BIBLIOGRAFIA

SARROLLO. El Cairo del 5 al 13 de septiembre 1994. Naciones Unidas.

- *DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL*. Un programa de desarrollo. Informe del Secretario General. Naciones Unidas. Asamblea

nitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991. El Tribunal ha celebrado ya cuatro periodos de sesiones en la Haya en las cuales se han aprobado normas sobre procedimiento y sobre pruebas que rigen el procedimiento judicial; los derechos de los sospechosos y los acusados y la protección de las víctimas y los testigos; las normas que rigen la detención de las personas en espera de juicio o apelación y las normas sobre verificación de defensor para los sospechosos y los acusados declarados menestereosos. En 1994, por resolución del Consejo de Seguridad, se nombró un fiscal (los magistrados y el Presidente del Tribunal ya fueron elegidos) y éste ya ha comenzado su labor de investigación y preparación de las acusaciones.

Igualmente se va a establecer otro Tribunal Penal Internacional para juzgar los delitos contra los derechos humanos en Ruanda.



### CONCLUSION

La conclusión de todo lo dicho es el panorama que actualmente, año de 1995, nos presenta la Comunidad Internacional. Creo sinceramente que la Organización de Naciones Unidas no ha regateado esfuerzos en su quehacer diario. Su Secretario General ha demostrado un año más sus desvelos por el éxito de la Organización, éxitos que sin duda va consiguiendo. Pero es necesario esperar, no ya sólo para que la Humanidad cambie de conducta, como decía en mi introducción, sino porque las situaciones sociales ideales no se alcanzan en un corto periodo de tiempo, hacen falta muchos años o siglos de esfuerzos y de luchas y de decepciones y de volver a empezar. Pero estoy seguro que a la meta se llegará, aunque nosotros no lo veamos. ■

General. 48 periodo de sesiones.

- *Suplemento de un Programa de Paz*. Documento de posición del Secretario General. Naciones Unidas. Asamblea General. 50 periodo de sesiones.